

## La petición de indulto para el sargento Vázquez

Madrid.—Todavía no ha llegado al Supremo la petición de indulto para el sargento Vázquez. El padre del condenado, oficial del Ejército, ha estado en el Supremo realizando gestiones por si es posible que la piedad atenúa la gravedad del caso.

## El Gabinete francés felicita a Laval por el éxito de sus gestiones en Roma

París.—Durante el Consejo de Ministros que se ha celebrado esta mañana el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval hizo una larga exposición complementaria de los acuerdos de Roma.

## Importante alijo de tabaco apresado

Valencia.—En la madrugada de hoy, a cuatro millas mar adentro del puerto de Valencia, ha sido apresado el falucho "San Manuel", de esta matrícula con 147 fardos de tabaco.

El servicio fué realizado por el barco inspector "1-2", que manda el jefe del Servicio Marítimo de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Valencia, don Joaquín Reig Alvergónzalez.

El importe de la mercancía apresada asciende a considerable cantidad, por hasta mañana no podrá ser valorada.

Parece que del importante alijo forman parte 104 capos de "Luis", cuyo valor aproximado se calcula en unas 300.000 pesetas.

El falucho "San Manuel" iba remolcado por otro barco, que hoy al divisar la embarcación de éste al amarrazado junto a la Costa Tabacalera, pero apresado por mandancia de Marina.

En el falucho había un solo tripulante, que está preso.

## Un automóvil en el que iban 20 niños choca con otro y perecen cinco

Deadwood (Dakota del Sur).—Un automóvil en el que iban veinte niños chocó con otro camión pesado.

Cinco niños resultaron muertos y 14 heridos, cinco de ellos gravísimamente.

## MISAS GREGORIANAS

Ayer comenzaron las Misas Gregorianas por el alma de la Srta. María Dolores Moya y Fernández de Basterra (que en paz descanse), en el Altar de la Virgen Blanca, de la Parroquia de San Miguel, a las ocho de la mañana.

Sus padres y hermanos invitan a sus amistades a tan piadosos sufragos y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresan desde estas columnas el más profundo reconocimiento a cuantos han tenido la caridad de asociarse al dolor y oraciones de la familia por el fallecimiento de su hija y hermana, respectivamente.

## Sociedad Filantrópica Militar de Vitoria

El domingo, día 13 del actual y en la Sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento, celebrará esta Sociedad su Junta general ordinaria, a las doce horas.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.  
LA DIRECTIVA.

## Albornoz conferencia con Azaña

Madrid.—El señor Albornoz ha conferenciado con Azaña dándole cuenta de las gestiones realizadas para la unión de partidos de izquierda.

También visitó Albornoz al señor Sánchez Román, con quien conferenció extensamente.

## Una epidemia de disentería causa 80 muertos

Tokio.—En Kasasahi, un suburbio de Yokohama, se han producido una grave epidemia de disentería a consecuencia de la cual han muerto 80 niños y hay más de mil personas atacadas.

Se cree que la epidemia se ha producido por las aguas que están contaminadas.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas, y son intervenidos hospitales y edificios públicos.

## La Iglesia Católica sigue progresando en los países centrales

Habana.—En el curso de los últimos dos años se han edificado en la capital de Austria nada menos que 23 nuevas iglesias católicas.

Además se han inaugurado en diferentes barrios gran número de oratorios, algunos de ellos en antiguos centros socialdemócratas.

## El paro obrero

Madrid.—"La Libertad" se refiere al paro obrero y dice que en presencia de tales hechos y cifras, pensamos que todo ello constituye una formidable lección de cosas que en España debemos aprovechar.

Por ser ya grave el paro que aquí se padece, no ha alcanzado todavía la cúspide a que puede llegar si los que pueden detener la marcha no la paran. Crear trabajo. Ese es el remedio y en España hay mucho trabajo por crear.

Prevenir es siempre mejor que curar.

## 45 grados bajo cero al Sur de Moscú

Berlín.—El frío intensísimo que reina en Rusia, donde el termómetro ha descendido a 45 grados bajo cero al Sur de Moscú, parece también extenderse a Alemania. En los días pasados, las temperaturas fueron todavía seis y ocho grados sobre cero pero a partir de la noche pasada el termómetro viene descendiendo sin parar, y ha llegado a doce grados bajo cero anoche en la capital.

La región donde se deja sentir más el frío en Alemania es la Prusia oriental, donde se ha registrado una temperatura de veintidós grados bajo cero.

## Gil Robles visita a Lenoux

Madrid.—Esta mañana el señor Gil Robles visitó en su domicilio al jefe del Gobierno, con el que conferenció por espacio de hora y media. El señor Gil Robles, al salir, se negó a hacer manifestaciones.

AUNQUE ES UNA COSA SABIDA, POR SER NORMA DE PRENSA, NOS PERMITIMOS RECORDAR A NUESTROS LECTORES QUE EL DIARIO FIJA POSICIONES Y EMITE JUICIOS POR MEDIO DE LOS ARTICULOS DE FONDO Y NOTAS DE ACTUALIDAD, QUE, POR ESO, PRECISAMENTE, SE PUBLICAN SIN FIRMA; DE LOS ARTICULOS DE COLABORACION FIRMADOS SON EXCLUSIVAMENTE RESPONSABLES SUS AUTORES.

## Lerroux y Gil Robles han conferenciado hoy El Jefe del Gobierno dice que la entrevista fué cordialísima y hace extensas declaraciones

DICE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno se trasladó a las once menos cuarto de su domicilio al despacho de Guerra, donde recibió al general Martínez Cabrera. A la una y diez recibió a los informadores, a quienes dijo que había recibido al diputado señor Puig, al que acompaña una comisión de sociedades columbiautoras. Añadió que este era un asunto que debía resolverse en el Ministerio de Guerra y que se relacionaba con las palomas mensajeras.

Dijo también que con el general Martínez Cabrera, sostuvo un cambio de impresiones sobre la Escuela Superior de Guerra.

Preguntado por los periodistas sobre la entrevista con el señor Gil Robles, dijo:

—Yo pensé anoche que esta conferencia no debía demorarse más porque el país la esperaba ansiosamente. Hablé por teléfono con el señor Gil Robles, y esta mañana estuve en mi casa conferenciado conmigo desde las diez hasta las once y media. La entrevista fué cordial y por parte de uno y otro había el mismo deseo de llegar a puntos de coincidencia por mantener el actual bloque gubernamental. Hemos considerado que por el momento mientras no se restablezcan en su organización los partidos políticos, la única combinación que puede haber es la actual, por ser la única que pueda garantizar la estabilidad de la cosa pública y continuar su labor aun tropezando con las naturales dificultades. Cuando se togre esta estabilidad habremos llegado a marcar el rumbo al que deben ajustarse todas las demás organizaciones políticas.

—Entonces, ¿ha habido acuerdo?—le preguntó un periodista.

—Acuerdo completo. Esto no quiere decir que se haya terminado, porque he de conferenciar nuevamente con el señor Gil Robles, y luego con mis amigos y con otros organismos y, así proceder con la confianza que se me otorga, ya que no creo tropezaré con dificultades.

—Seguirá luego la reorganización ministerial?

—Hay una cartera sin cubrir y la cubriremos. Si hiciera falta un acoplamiento lo haríamos también. Pero, no creo que sea en un período de transición. Unos por su crecimiento y desarrollo natural y otros en período de organización. Todos tienen sus aspiraciones y sus deseos y sus más legítimos representantes son sus diputados. En estos influyen las pasiones y las presiones políticas, así como los intereses políticos que son legítimos. Necesitan determinadas compensaciones y hemos de reconocer que estos señores que hasta ahora han colaborado con nosotros y hay que concedérselas. Surgen quejas, a mi juicio, con fun-

damento. Y como consecuencia de todo esto hay otras molestias, pero yo espero que todo ello se resuelva con criterio de equidad. Por otra parte, hay que esperar la reforma constitucional que se nos ofrezca para un plazo más o menos largo. También están a la vista las elecciones municipales y hay que meditar para prepararlas con las necesarias garantías de imparcialidad para todos. Esto determinará un estado no dire yo de confianza, pero, si de asistencia, con objeto de que los grupos de oposición aun haciendo ésta, colaboren también. Así podremos resolver problemas de tanta envergadura como el paro obrero sin dar linosina. Dándoles lo que ellos quieren: trabajo. De esta forma daremos también satisfacción a la opinión pública, al ver que empleamos el dinero en obras productivas.

## Abrigarse, señores Una ola de frío viene de Rusia

Esta noche ha sido de abrigo. Cualquiera diría que había venido a Vitoria algún personaje socialista. Tal era el fresco que se sentía. Pero, no, El Director del Observatorio Nacional de Madrid ha aclarado esta tarde el asunto.

Una ola de intento frío ha aparecido en Europa. Procede de Rusia y no van a ser suficientes los Pirineos para contenerla. En Berlín están a doce grados bajo cero.

Aquí, en Vitoria, esta mañana estábamos a seis bajo cero. Y como nos ha pillado casi de sorpresa, los hay que ni siquiera se han atrevido a salir de casa.

Pero es que nos asustamos por nada. Donde hace verdadero frío, según dice la cita de autoridad en la materia, es en la Prusia Oriental, donde están a veintidós grados bajo cero. Nosotros no podemos presumir.

tenido al regreso de su viaje la misma actitud que hubo de exteriorizar ante el señor Lerroux en vísperas de la excursión. ¿En qué consiste esa dificultad?

Nosotros no creemos, como se ha dicho y se repite en algunos periódicos, que el jefe popular agrario haga cuestión cerrada de una reorganización ministerial a fondo y de que se le atribuya al partido que dirige las carteras que deben corresponderle a su fuerza parlamentaria.

Suponemos que el señor Gil Robles concede la mayor importancia al problema de orientación política del Gobierno y al problema del ritmo que éste imprime a su obra; y es natural que en lo que se refiere al primero de esos extremos juegue parte principalísima, cuando se refiere a la liquidación del movimiento revolucionario de octubre.

## NOTA POLITICA

Se ha celebrado al fin la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles. Es pronto todavía para saber sus resultados. Por de pronto puede anticiparse que se va al fin a la reorganización ministerial y que la Ceda pide determinado número de gobernadores, aspiración que, como dice el propio señor Lerroux, no puede ser más lógica dadas las costumbres políticas.

Pero no se sabe qué otras observaciones ha podido formular el señor Gil Robles al jefe del Gobierno. Pudiera ser que entre esas observaciones haya alguna de extraordinaria importancia, que impida resolver ahora la cuestión definitivamente. Y a este propósito remitimos a nuestros lectores el comentario de "El Debate" que en esta misma plana reproducimos. Ese comentario es bien expresivo.

Que la dificultad existe no lo ha negado ni el propio señor Lerroux. Es cosa sabida que el señor Gil Robles ha man-

ifestado que se nos ofrezca para un plazo más o menos largo. También están a la vista las elecciones municipales y hay que meditar para prepararlas con las necesarias garantías de imparcialidad para todos. Esto determinará un estado no dire yo de confianza, pero, si de asistencia, con objeto de que los grupos de oposición aun haciendo ésta, colaboren también. Así podremos resolver problemas de tanta envergadura como el paro obrero sin dar linosina. Dándoles lo que ellos quieren: trabajo. De esta forma daremos también satisfacción a la opinión pública, al ver que empleamos el dinero en obras productivas.

—Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales?—No. Sobre este particular no hemos concretado nada. Únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones y en principio hemos llegado a varias conclusiones. Yo respeto la opinión nacional y la de sus organismos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder quiero consultar, primero con mis amigos políticos, aunque en realidad yo tengo amplio voto de confianza de ellos. Una confianza tan absoluta y enorme como la tendrdrá ningún jefe de otro partido. Por eso precisamente se me acusa de caudillaje. Pero de todos modos yo quiero consultar con todos para obrar en consecuencia en asunto de tanta trascendencia.

Suponemos que el señor Gil Robles concede la mayor importancia al problema de orientación política del Gobierno y al problema del ritmo que éste imprime a su obra; y es natural que en lo que se refiere al primero de esos extremos juegue parte principalísima, cuando se refiere a la liquidación del movimiento revolucionario de octubre.

Celebrada la entrevista, los resultados nos dirán si hubo o no asonancia entre los dos criterios que luchan dentro del Gobierno. Pero hemos de suponer que el presidente del Consejo y el jefe popular agrario harán todos los esfuerzos imaginables, cedendo parte de sus puntos de vista, para lograr que no se rompa la coalición gobernante.

## El carácter de los Jurados Mixtos Explosión en una cocina resultando dos muertos

Madrid.—"Diario de Madrid", habla de los Jurados mixtos y dice que de esa Institución—mal copiada en la España de la dictadura—a nuestros Jurados mixtos, ya la diferencia de una organización discutible en sus principios; pero elaborada con decoro jurídico y garantías de juicio equitativo.

## Manifestaciones del señor Alarcón

Madrid.—Preguntado el señor Alarcón por los periodistas acerca de lo publicado en algunos periódicos referente a si pensaba enviar el sumario incoado por el alijo de armas al Parlamento, negó la noticia asegurando que lo que se proponía era remitir el testimonio a la Cámara.

## El programa de reorganización

Madrid.—"El Debate" dice que lo principal en el día es el programa de reorganización, que la revuelta de octubre evidenció como necesario. Tomó sobre sí el Gobierno la tarea de llevar a término ese programa; le asistió el aplauso de los ciudadanos y comenzó a realizarla en efecto. ¿Por qué ahora se interrumpe o difiere? ¿Es que el Gobierno no puede o no quiere continuarla? Si no puede y para proseguir en el empeño considera necesario un reajuste ministerial, hágalo en hora buena y hágalo pronto.

Si no quiere, tenga en cuenta que la opinión se divorcia con rapidez de los que la entretienen con palabras y dan muestras de rehuir las realizaciones provechosas y útiles.

No se han discutido en las Cortes las contadas leyes estimadas como indispensables para salvar la libertad de los ciudadanos, garantía de la seguridad del Estado y defensa de la sociedad. Pues mientras ello sea así este hecho nada y obliga. Después de la revuelta de octubre es todo punto necesario colmar las lagunas legislativas que en aquella desdichada contienda se pusieron de manifiesto.

Orden de Obras Públicas disponiendo que todos los estudios, proyectos, etc., relativos de quince días, en la sección vel, se entreguen en el plazo a la supresión de pasos a nivel ferroviarios de este ministerio, para su distribución.

Ha muerto el chófer herido por los guardias

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el chófer José Díaz, que resultó gravemente herido en la noche del miércoles en la calle de San Bernardo a consecuencia de los disparos que le hicieron unos guardias al no atender las voces de alto que le dieron éstos cuando iba en un taxi con la luz apagada.

## La campaña revisionista

Madrid.—"A B C" cree que no es iniciativa de los monárquicos la campaña revisionista ni obra de ellos la magnitud con que viene ya impuesta la reforma. Y hay que evitar a toda costa que la futura Cámara constituyente halle un obstáculo en los términos de la propuesta de revisión, que a los cuatro años de interinidad, sin Constitución aceptada y efectiva, venga otro fracaso y tras el otro período constituyente.

Nada es válido en la Constitución por su origen que no todo su contenido sea inadmisibile.

Nada debe quedar exento de revisión.

## URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º derecha

Nuestros lectores no deben olvidar que los periódicos estamos sujetos a la previa censura. Ello les explicará algunas deficiencias que observen en la información y la ausencia de ciertos comentarios sobre temas de palpitante actualidad.

## "DECVS"

CASA DE ARTE MUEBLES

Felicita a Vd. el año nuevo y le invita a visitar su liquidación anual en la que encontrará, si no llega tarde, verdaderas gangas

Solo hasta el día 20

## Explosión en una cocina resultando dos muertos

Madrid.—Esta mañana en la casa número 4 de la calle de Antonio López, cuando se hallaba en la cocina de su casa, incendiando un hornillo de gasolina, Petra Carrero, de 35 años, sin que se puedan precisar las causas, sobrevino una explosión que la produjo quemaduras en todo el cuerpo.

Un hijo suyo de tres años llamado Bernardo Bellido, que también se hallaba en la cocina, fué alcanzado por la explosión, sufriendo gravísimas quemaduras.

Inmediatamente acudieron varios vecinos en auxilio de las víctimas a las que trasladaron a la Casa de Socorro, donde fallecieron.

El marido y padre de las víctimas se hallaba trabajando cuando sobrevino la desgracia.

## Deben cesar las medidas de carácter extraordinario

Madrid.—"El Liberal" dice que si no ha de haber revisión constitucional, que haya elecciones municipales inmediatamente después de aparecer en la "Gaceta" las leyes municipales y electorales, que son precisas y urgentes y que se levante el estado de guerra, se restablezca la normalidad constitucional, para que todos los partidos políticos puedan hacer sus propagandas sin más limitaciones que la ley común.

## Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" publica disposiciones oficiales:

Una orden de Guerra disponiendo que los generales jefes y oficiales a quienes por los tribunales de guerra y como responsables de delitos militares, se les impongan penas de privación de libertad que produzcan la salida definitiva del ejército, cumplan sus condenas en castillos, fortalezas o establecimientos del arma de guerra que se designen en cada caso.

Orden de Obras Públicas disponiendo que todos los estudios, proyectos, etc., relativos de quince días, en la sección vel, se entreguen en el plazo a la supresión de pasos a nivel ferroviarios de este ministerio, para su distribución.

Ha muerto el chófer herido por los guardias

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el chófer José Díaz, que resultó gravemente herido en la noche del miércoles en la calle de San Bernardo a consecuencia de los disparos que le hicieron unos guardias al no atender las voces de alto que le dieron éstos cuando iba en un taxi con la luz apagada.

## Este número ha sido visado por la previa censura

FUNERARIA DE ALFONSO GARCIA. — FERMIN GALAN, 7.

EL SEÑOR

## DON FELIPE RUIZ FERNANDEZ DE GOROSTIZA

Ha fallecido a las cinco de la mañana del día de hoy, a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su Director Espiritual don Florentino Bastida; hijos doña Julia, doña Agustina (ausente), doña Isabel, doña Lucía, don Eugenio (Oficial de Correos) y doña Antonia; hijos políticos don Enrique Irueta (ausente) y doña Pilar Barrutia; hermanos políticos doña Andrea Olarte y don Santos González; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se digne asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso se celebrarán MAÑANA SABADO a las DIEZ, en la Parroquia de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 11 de enero de 1935.  
Casa mortuoria: FERMIN GALAN, 36, 1.º

El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre.  
(No se reparten esquelas)

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

DE AYER A HOY

Días de mucho, visperas de nada; y al revés, días de nada, vispera de mucho. Así, ayer ape...

En el Ayuntamiento, una noticia curiosa. Resulta que en la Caja de Ahorros había una partida de cientos de reales de vellón con destino a las criadas de servicio; y nadie se acordaba de instituir y repartir los correspondientes premios. Tiene razón el contable: "Pobre chica, la que tiene que servir..."

Por fin se ha determinado la fecha en que ha de venir a Vitoria el ministro de Comunicaciones. Llegará dentro de cinco días.

Y al presidente de la Gestora anuncia más visitas oficiales de importancia. En la fecha prometida se inaugurará el Sanatorio Antituberculoso de Leza; y a este acto vendrá el señor Alla, en nombre del presidente de la República, y otras altas autoridades. Y hasta habrá un festi...

El Ayuntamiento celebró anoche sesión, despachando asuntos de trámite; y la Corporación se dió por enterada del estado en que se halla la cuestión del Aeropuerto. Se confirma el anticipo de la Caja de Ahorros y parece un hecho que la compra de terrenos se llevará a cabo inmediatamente. Así ha de ser, para que ninguna otra población nos gane la partida en cuestión de tanta importancia y que tanto ha revuelto a elementos de Pamplona, Bilbao y Logroño, por no citar más que los primeros.

Ya sabemos aquello de que "Camarón que se duerme, lo correte se lo lleva".

En San Miguel

Bendición de la bandera de los Padres de Familia, y sermón del Prelado

Como ya tienen noticia nuestros lectores, el domingo, festividad de la Sagrada Familia, se celebrará en la Iglesia de San Miguel una grandiosa solemnidad por la Asociación de Padres de Familia de Vitoria, con motivo de su fiesta patronal y con ocasión de la bendición de su bandera.

Al acto, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde, sabemos van a asistir con sus respectivas banderas y representaciones las entidades católicas de la ciudad, especialmente las de juventudes católicas.

En tan importante acto dirigirá su autorizada palabra nuestro Excmo. Prelado, Dr. don Mateo Múgica Urrestarazu. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión General en la citada Iglesia de San Miguel, y de doce a una se tendrá en el domicilio social de la Asociación (Calle Iradier) un cambio de impresiones entre los asociados.

Para solemnizar la anunciada fiesta se están repartiendo, estos días, subsidios a los afiliados en paro forzoso.

Todo hace suponer que el domingo ha de ser un gran día para los Padres de Familia de Vitoria, que bien se lo merece su altísimo apostolado.

LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.-Vitoria.

INFORMACION LOCAL

Diputación

El diputado a Cortes señor Oriol—dijo el presidente de la Gestora—ha mostrado deseos de visitar personalmente las obras del Sanatorio Antituberculoso el día en que realicen su visita los eminentes fisiólogos del País, y coincidir también con éstos en la misma fecha en que venga a decidir el lugar donde se levantará un Sanatorio particular.

Se han indicado que el señor Oriol tiene sumo interés en que las obras se lleven rápidamente ante la necesidad que hay en los pueblos alaveses, pues él lo ha podido comprobar así con motivo de un caso verdaderamente grave ocurrido con un enfermo de Lezio que, como no había medio de atenderle, hubo necesidad de llevarlo a un Sanatorio particular de Madrid hasta tanto se termine el de Leza abonando las estancias el diputado a Cortes alavés.

Este es un asunto que ha preocupado y preocupa mucho a esta Presidencia y que pueden estar seguros todos los vecinos de Alava—quedará resuelto para el día 28 de abril próximo.

Se acerca la fecha del día 1.º de febrero, fecha en la que un Comisión formada por el entonces alcalde de la ciudad, don Teodoro Gz. de Zára; don Federico Gómez de Carrero, Secretario de la Junta del Hospital Civil de Santiago, y los miembros de la misma don Enrique Guinea y don Primitivo Farello, tuvieron la atención de visitarme para tratar de la construcción de un Sanatorio Popular para hospitalización de Tuberculosos de la clase media y obrera y me pidieron que se viera el modo de resolver este importante problema con la urgencia debida.

Ante la gravedad de los casos que se aumentan considerablemente, volvíeron a visitarme los mismos señores el 19 de abril con el mismo objeto, y ahora las circunstancias han hecho que en ese mismo mes, al cumplirse el aniversario de esta visita, se halle ultimado el Sanatorio por todos aseedo.

Personas a las que profeso gran afecto se disponen a ayudar a la Comisión Gestora para que la inauguración del establecimiento tenga la mayor solemnidad, viniendo a presidirla el presidente de las Cortes don Santiago Alba, en representación del jefe del Estado y acompañado de los señores ministro del Trabajo, que representará al Gobierno, Subsecretario del mismo departamento y Director general de Sanidad.

Y quieren más. Se disponen a organizar una fiesta en la que el diestro Belmonte forrará dos becerros, que serán banderilleados por los hermanos Bienvenida, consiguiéndose al efecto una plaza en la fiera del Sanatorio y destinándose los ingresos que se obtengan a beneficio del mismo.

Alava, en cuyo obsequio se ha ce todo, contará en el mes de abril con uno de los mejores Sanatorios populares del mundo y verá en el próximo año inaugurar otro particular que será la admiración de cuantos lo visiten.

Ante el anuncio del empréstito que se dispone a emitir el Gobierno de mil millones de pesetas para obras en España, me ha parecido oportuno cambiar impresiones con el señor gobernador civil y el alcalde de la ciudad y al propio tiempo con los técnicos de la Casa, pues estimó es necesario que sin perder un momento se preparen cuantos proyectos de obras sean pertinentes y unidos todos los alaveses nos dispongamos a conseguir formar parte en el reparto de tan respetable cantidad.

Una comisión del Aero Popular Alavés me ha visitado, confirmando las buenas noticias que yo tenía del asunto de Aeropuerto en relación con el ministerio.

Don José Mz. de Aragón, como buen vitoriano, ha tomado con gran cariño este asunto y en estos días se ha preocupado de él en la Dirección general de Aeronáutica.

Con un poco de actividad que ya existe en las dos Corporaciones será un hecho la instalación del Aeropuerto, en el que, por cuenta del Gobierno, se comenza...

La sesión municipal de ayer

El anticipo de la Caja de Ahorros para construir el aeropuerto

La población de hecho a fines del año 1934 es de 46.341 habitantes.—Otros asuntos

A las siete en punto de la tarde abre la sesión el alcalde accidental señor Díaz de Junguitu asistiendo los capitulares señores Elorza, Aragón, Pérez de Nanclores, Armentia, Fernández de Larrea, Roldán, Fernández de Matuco, Sacacia y Zárate.

Es aprobada y leída el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada por la Corporación el pasado día 3 de enero.

Antes de entrar en el orden del día, y notar la licencia de que goza el concejal señor Aramburu, que le imposibilita para tomar parte como vocal en el Tribunal de Veterinarios, y con objeto de no dar largas a este asunto, el alcalde propone sea nombrado para sustituirle en dicho Tribunal al dil médico don Angel Viara.

Así se acuerda.

La recaudación de los productos de los arbitrios municipales da un total de 58.915,51.

Se leen varias instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes de la ciudad, que son aprobadas.

Es leída una moción del alcalde presidente proponiendo se gratifique al personal de Negociado de Contribuciones con alguna cantidad por los mayores ingresos habidos en las Arcas Municipales de cuotas contributivas percibidas por el Ayuntamiento a consecuencia de ocultaciones en la Propiedad Urbana.

Como lo cobrado por dichos empleados asciende a la suma de 7.000 pesetas, el señor García propone a la Corporación que para estímulo de los empleados se les conceda una gratificación que podrá consistir en 500 pesetas. Así se acuerda.

Se concede a los empleados subalternos de la Plaza de Abastos el descanso semanal a que tienen derecho, para lo cual el administrador verá la forma de que los servicios no queden en esos días desatendidos.

Para la Comisión de Fomento para nuevo estudio un escrito del jefe del Servicio de Limpieza, el cual solicita sea ampliada la plantilla del personal efectivo en dicho Cuerpo en seis nuevas plazas, que pide sean ocupadas por los suplentes correspondientes.

Las cuentas por aprensión de animales dañinos correspondientes al cuarto trimestre del año 1934 ascienden a 1.865,60.

Para la Comisión de Beneficencia para su estudio un escrito de doña Berta Martínez de Agui...

rán las obras precisas mucho antes de lo que se creía.

Me he visto en la necesidad, como presidente de la Junta del Asilo, de ordenar la suspensión de las obras que se estaban realizando en aquel benéfico establecimiento sin que la Junta conociera el proyecto ni el presupuesto de los trabajos; y lo he hecho porque en estos momentos en que la Comisión Gestora se había puesto incondicionalmente al lado de la Federación Patronal Alavesa, faltando no realizar obras de ninguna clase sin previo concurso o subasta y de que los patronos de la localidad alternasen por turno en las que se ejecuten en los edificios provinciales, no sería justo que, cuando el asunto es tan reciente, se faltase a los acuerdos adoptados.

Mañana se reunirá la Junta del Asilo y a ella someteré mi decisión.

Se han reunido los gestores para estudiar el orden del día de la sesión de mañana, y esta noche continuarán las reuniones de las fuerzas vivas al objeto de seguir estudiando la labor financiera de la Diputación.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

re, matrona municipal, en solicitud a que le sea equiparado el sueldo a tenor de lo que disfrutau los restantes practicantes municipales.

Queda aprobado un informe del señor Oficial Letrado en el escrito del Director del Instituto Municipal de Higiene solicitando instrucciones para hacer la entrega del citado establecimiento a la Junta administrativa de coordinación sanitaria.

En el informe el señor Oficial Letrado pide documentación relativa a la tramitación de este asunto.

Se acuerda facultar a la Comisión de Fomento para que esta reorganice la cuadrilla de obras a base de los suplentes de servicio de Limpieza pública.

Se accede a la petición formulada por el contratista señor don Ambrosio San Vicente, el cual solicita la devolución de la fianza puesta por este para responder del suministro de gravilla durante el año de 1934.

Se acuerda anunciar a subasta el suministro de los impresos necesarios en las distintas dependencias municipales, correspondientes al año actual.

El señor Armentia manifiesta, que no va a poner ninguna trabaja al proyecto, pero pide que se tenga en cuenta que el papel que no haya de ser archivado sea de más baja calidad que hasta ahora, pues de esa forma el Municipio puede ahorrarse unas pesetas ya que la diferencia es de un 60 a un 70 %.

La Corporación acuerda tener en cuenta la propuesta del señor Armentia.

Se concede al señor Ogata el apronte de 150 metros cúbicos, a diez pesetas el metro, para el arreglo del camino de las Canteras de Mendiola.

(Entra el señor Zárate). Se acuerda que los empleados subalternos y de Arbitrios exijan a todos los vehículos las guías de circulación y venta de trigo.

Se le concede al subjefe de la Guardia Municipal, don Miguel Guinea a contar desde el año 1934 las mil pesetas que tiene derecho por ejercer en la actualidad el cargo de jefe más 500 pesetas de gratificación que también tiene asignadas dicho cargo. Se accede a la petición formulada por don Clementino Gómez de Segura, hacer un paso de carruajes frente a la fábrica de purpurinas y otro sobre la acera frente a la casa número 15 de la calle de Castilla.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de los empleados técnicos y facultativos sobre aplicación del artículo 65 del Reglamento de empleados.

Se accede a la solicitud presentada para que sea reparada la escuela y casa—habitación del maestro Gámez y también la casa—habitación del maestro del pueblo de Subijana.

Vuelve a la Comisión de Fomento un escrito del señor fontanero municipal, quien interesa el nombramiento de un peón afecto al servicio de aguas.

Se acuerda arreglar el camino que conduce al campo de Arana, a petición y solicitud del señor coronel del Regimiento de Caballería.

Se aprueba el que sean sacadas a concurso las obras de asfaltado que han de ejecutarse durante el presente año.

Se accede a la petición formulada por el señor juez municipal, solicitando la instalación de un teléfono en el Juzgado para su servicio.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Alfredo Tabar, solicitando la condonación del exceso de agua habido en el chalet número 26 de la Ciudad Jardín.

El informe viene en el sentido de que no ha lugar a acceder a lo solicitado por el señor Tabar. Se aprueba la relación de gas...

tos ocasionados por la salida del Cuerpo de Bomberos al pueblo de Gaceo, y que ascienda a 35 pesetas.

Pasa a la Comisión de Hacienda, para su estudio un escrito de los funcionarios administrativos, que solicitan la asimilación de sueldos a los que disfrutau los de su igual clase en la Corporación Provincial.

Pasa como el anterior también a Hacienda, el escrito del jefe de la sección de contribuciones solicitando a la consideración del Ayuntamiento la irregular situación de su oficina, en cuanto a trabajos preliminares para la formación de la matrícula industrial y repartiendo por territorial para el año en curso.

Se faculta a la Alcaldía para que esta haga lo que proceda en la solicitud del impuesto por el concierto dado por la Filarmónica de Madrid en el Nuevo Teatro el pasado día 9.

Se acuerda en cabezar a la Sociedad Anónima "Cervezas Knör" con 14.000 pesetas que es lo que en años anteriores también satisficía por este concepto.

No se accede a la petición hecha por los dueños de los kioscos de la Florida, los cuales piden les sea rebajada la cuota que satisficen por la explotación de los mismos. Tampoco se accede a la petición de los vecinos sobre perros, por necesitarlos para la defensa de sus casas de labranza.

Se autoriza al pueblo de Gamarr Mayor para que efectúe el reparto vecinal para el pago de en cabezamiento de consumos.

Se autoriza el que sea sacado a subasta el suministro de chapas, matrículas para carros de industria, de labranza, de mano, coches de niños, perros y bicicletas.

Queda aprobado un informe del señor Interventor municipal sobre reorganización de la Brigada obrera y limpieza del alcautarilla do.

El movimiento anual de población acusa las siguientes cifras:

Altas, 3.550. Bajas, 2.470. Habitantes de hecho hasta 30 de noviembre de 1934, 46.341. Quedan aprobadas las nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del orden del día, el alcalde accidental señor Junguitu dice a la Corporación, que por su cuenta se permitió hacer algunas gestiones cerca de la Caja de Ahorros Municipal, para ver de conseguir la cantidad necesaria, o sea 175.000 pesetas que necesita el Ayuntamiento para hacerse con la parte que le corresponde en los terrenos de Zaballura, que han de ser destinados al aeropuerto.

El señor Díaz de Junguitu sigue diciendo, que gracias a la amabilidad de la Caja de Ahorros, se ha conseguido la apertura de una cuenta de crédito a amortizar en quince años y con un interés anual de un 5 %, por lo cual se abrirá un presupuesto extraordinario para cubrir esa cifra.

Termina el señor alcalde mostrando su satisfacción por las facilidades que la Caja de Ahorros Municipal le ha dado en este asunto y que gracias a ella y a la magnanimidad de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación que ha de pagar el 50 % de los terrenos, Vitoria podrá contar con un aeropuerto que le ha de reportar grandes beneficios; por todo lo cual pide a la Corporación que conste en acta la satisfacción y el agrado del Ayuntamiento hacia la Corporación provincial y la Caja de Ahorros Municipal.

Se acuerda fuera también del orden del día, y dada la urgencia que el caso requiere, el adquirir varias cubiertas con destino a las mulas del Servicio de Limpieza pública.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

De la Alcaldía

Nos dijo el señor Díaz de Junguitu que había estado reunido con la Junta Municipal de Sanidad e Higiene tratando de asuntos de mero trámite de la misma.

Habia recibido el señor Delegado provincial de Trabajo la cantidad de 900 pesetas que han sobrado del reparto hecho a los obreros parados y que el señor Silvela dona a los Comedores Económicos.

Recibió abundantes visitas de los miembros que componen la Sociedad Aero Popular Alavés, para darle las gracias y testimoniarle su satisfacción por el impulso dado por el Ayuntamiento a la construcción del Aeropuerto.

También nos dijo el señor Junguitu que a la próxima sesión piensa llevar la siguiente moción:

Al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.

La que suscribe, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, respetuosamente ante V. E. comparece para exponer:

Figura entre nuestros depósitos, en trance de ser declarados caducados por inmovilidad de su cuenta, uno que se constituyó por acuerdo de esa Excelentísima Corporación en sesión de 22 de enero de 1868 con una cláusula especial que dice así: "Con aplicación de premios de constancia para los que se dedican al servicio doméstico en la misma (Vitoria)".

Este acuerdo referido tiene su entronque en otro de 27 de marzo de 1867 por el que por aquel entonces don Francisco Juan de Ayala, aprobaba unas reglas para ordenación del servicio doméstico en nuestra Ciudad y de las cuales debemos hacer resaltar, transcribiendo las íntegramente, las siguientes:

Art. 13.—Los criados al tiempo de entregárselos las cartillas satisficrán un real de vellón por cada una para sufragar los gastos de las mismas.

El remanente, después de cubiertos éstos y el importe de las multas que se entregarán en la Caja de Ahorros de esta Ciudad con destino a premios de constancia para recompensar el buen comportamiento en el servicio doméstico. La misma inversión tendrán cuantas multas se recauden por infracciones del bando de buen gobierno.

Art. 14.—La distribución de fideiucio anterior, se verificará la premios a que se refiere el arvispera de la Navidad o sea el día 24 de diciembre de cada año entre los sirvientes, que además de probar documental-mente una conducta intachable reunia la precisa circunstancia de permanecer en la misma casa al menos por espacio de tres años.

Pues bien, señor, la cantidad recaudada por indicados conceptos se elevó a la suma de 10.000 reales de vellón que se depositaron en la libreta número 1.730 el referido año de 1868 y el saldo de la misma arroja en 31 de diciembre último un total de 19.562,24 pesetas, que forzosamente y haciendo honor a su cláusula especial de apertura debe aplicarse a los fines de premios a los sirvientes que reúnan las condiciones convenidas por el Excmo Ayuntamiento.

La Junta Directiva de esta Institución en conocimiento de la existencia de aquella libreta, haciendo suyo el informe emitido por la Dirección del establecimiento ha acordado en sesión de 9 de los corrientes dar cuenta del asunto a V. E., y proponerle a su vez la aplicación del tantas veces referido depósito en la siguiente forma:

Autorizada su cancelación por el Excmo. Ayuntamiento, la Caja de Ahorros se haría cargo de la cantidad resultante formando un fondo que pasaría al activo de la Institución con el título "Fundación Ayuntamiento de Vitoria año 1867-1935 en favor del servicio doméstico", pero obligándose por su parte a disponer anualmente precisamente el día 24 de diciembre, de la cantidad de 1.000 pesetas que se repartiría entre los sirvientes de ambos sexos de Vitoria que reúnan las circunstancias que previnieron nuestros antepasados los integrantes de aquel famoso Municipio.

De este modo quedaba recogida fervorosamente la iniciativa ya que no ha sido cumplida hasta el presente, en lo sucesivo se cumpliría con el ma-

JURADOS MIXTOS

DE OBRAS PUBLICAS

Ayer a las 18 horas se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don José Junguitu contra Domingo Gutiérrez Barquín, con avenencia.

A las 18.30 horas se celebró otro acto de conciliación entre los señores don Julio Junguitu y don Domingo Gutiérrez Barquín, también con avenencia.

A las 19 horas se celebró otro acto de conciliación debido a la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don Pedro Junguitu, contra el patrono don Domingo Gutiérrez Barquín, con avenencia.

CONSTRUCCION

A las 19.30 horas se celebró otro acto de conciliación por despidio entre el obrero don Santos Fernández y la razón social Jáuregui, Azpuzua y Uribe, sin avenencia.

A las 20 horas se celebró otro acto de conciliación entre los mismos señores por reclamación de jornales.

Hoy a las 16.30 horas se celebrará un acto de conciliación en virtud de las demandas por reclamación de jornales presentadas por los obreros don Alfonso Santamaría y don Marcelino Villasanta.

DE HOSTELERIA (PATRONOS Y CAMAREROS)

Hoy a las 16.30 horas, tendrá lugar el juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Angel López Pinedo contra los patronos don Nemesio Díaz y don José Pérez.

DE PANADERIAS

Hoy a las 17 horas, se celebrará un acto de conciliación con motivo de las demandas interpuestas por los obreros don Florentino Martínez y dos más contra la Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan.

A las 17.30 horas, tendrá lugar otro acto de conciliación con motivo de las demandas interpuestas por los obreros don Cástor Lerma y seis más contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan.

A las 18 horas se celebrará otro acto de conciliación por reclamación de cantidad entre los señores don Agustín Sáez, contra el patrono don Aurelio Arbulu.

A las 18.30 horas tendrá lugar otro acto de conciliación por reclamación de jornales presentada por el obrero don Marcelino Villasanta, contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan.

Se ha abierto la Puerta de la Bodega del Bar el 9

en la que se ha encontrado un esmeradísimo embotellado de Sidra, Vinos Blanco, Rioja y Navarro.

PRECIOS

Rioja, botella grande 1,00 media botella 0,55 Navarro, botella grande 0,75 media botella 0,40 Blanco, botella grande 1,30 media botella 0,70 Sidra, botella grande 0,75 media botella 0,40 Servicio por cántaras Rioja 16,00 ptas. cántara Navarro 12,00

Advertisement for José María Aldamiz Echeverría Niños Partos - Matris De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Postas, 25, entresuelo, Izada. Teléfono 1040

Por escrupulo y cuidado y de manera perpetua, puesto que la cantidad del depósito no sería disminuida por ningún concepto e indefinidamente se consignaría la cantidad de 1.000 pesetas anuales como mínimo a la concesión de los premios que aquellos beneméritos vitorianos desearan obtener.

Suplicamos al Excmo. Ayuntamiento que teniendo por presentado este escrito, se sirva acordar la aprobación de la propuesta de la Junta directiva de esta Institución que permite la creación de la Fundación que reseñamos la que indudablemente puede resultar altamente beneficiosa para la Ciudad.

Vitoria 11 de enero de 1935. —El Alcalde Presidente, Manuel Díaz de Junguitu.

TEATROS Y CINES

LA GRAN FUNCION INFANTIL DEL DOMINGO EN EL NUEVO TEATRO
La Empresa del Nuevo Teatro, atenta a servir al público vitoriano ha organizado para el próximo domingo día 13 a las tres y media de la tarde una gran sesión de cine, auténticamente infantil.

Se trata de una obra maestra en su género, dedicada a los niños, con la que también pueden gozar los mayores. A continuación damos el argumento de tan bello cuento: Alicia se aburre. Como ni va no la dejan salir al jardín, por lo cual la niña se queda dormida, soñando que viaja a través del espejo a un sitio maravilloso donde todo está al revés.

Contrataron 50 festejos, y suspendidos 5 (4 por lluvia y 1 por los sucesos de octubre), tomaron parte en 45, en los que estoquearon 126 becerras, cortando 64 orejas, 26 rabos y 2 patas (una en Corella el 30 de septiembre y otra en Murcia el 25 de diciembre).

Además, en competencia con otras señoritas toreras, que acabaron por retirarse de la lucha, el 29 de agosto obtuvieron en Madrid la oreja de oro, llegando a torear cinco veces en la capital de España.

A Amalia y a Enriqueta Almenara se les presenta en el año actual otra campaña superior, con tantas o más contrataciones como en 1934, y si Dios quiere, volveremos a verlas, acaso más de un día, si no en Vitoria, sí en poblaciones cercanas.

Y gracias, señoritas, por su cortesía para con el modesto revistero. EL NIÑO DE OLARIZU.

LA MORAL EN EN CINE
Dice el importante rotativo «El Debate» a raíz del estreno de la grandiosa película «Las noches moscovitas» en el Palacio de la Música de Madrid:

Lo mayor, quizá, es la encarnación del viejo y rudo comerciante, admirablemente lograda por Harry Baur, y la siempre interesante intervención de Andaballa. La Orquesta Rhodes contribuye magníficamente al éxito de la película.

Decorosa en el fondo, lo es también en la forma. Es sin duda alguna la mejor película europea de todos los tiempos.

Esta formidable película debida al genio de Granowsky es la obra más grandiosa y de mayor solidez argumental del cine europeo.

Guardia civil

Del puesto de la Guardia civil de Murguía comunican que el día 7 del actual don Norberto Arregui y Pérez de Arrilucea dejó un automóvil al lado de la escuela del pueblo de Vitoriano, notando al volver la falta de una máquina de escribir.

Practicadas las debidas diligencias se detuvo al vecino del referido pueblo Norberto Abechucó, instruyéndosele el correspondiente atestado, habiendo sido puesto a disposición del señor Juez municipal del Valle de Zuya.

En el puesto de la Guardia civil de Villarreal se presentó el alcalde de barrio de Echagüen manifestando que el día 6 le despareció un caballo del monte denominado Sagarraldy, sospechando fuese el vecino de dicho pueblo Andrés Saiz Pereda el cual vendió el anterior caballo por 150 pesetas al vecino de Murua Gregorio Brisalema. Instruido el atestado correspondiente fue puesto a disposición del señor Juez de Goitia.

Capotazos a granel

Tan cumplidas socialmente como afortunadas en el aspecto artístico las señoritas toreras Amalia y Enriqueta Almenara (Hermanas Palmeño), nos envían afectuosa salutación en el nuevo año, y el cuadro estadístico de su actuación en los ruedos en 1934, que no pudo ser más feliz.

Además, en competencia con otras señoritas toreras, que acabaron por retirarse de la lucha, el 29 de agosto obtuvieron en Madrid la oreja de oro, llegando a torear cinco veces en la capital de España.

Y gracias, señoritas, por su cortesía para con el modesto revistero. EL NIÑO DE OLARIZU.

RELIGIOSAS

Santoral para mañana
Sábado, 12. — Santa Familia: Jesús, María y José. — Santos Juan, Probo, obispos; Taciana, Sátiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mártires; Benito, Alfredo, abades.

Adoración Nocturna
En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 6.º «Virgen del Carmen». Mañana, sábado, el turno segundo «San Prudencio».

En el Carmen
Mañana, a las seis y media, Misa cantada de Comunidad. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Ejercicio y solemne Salve carmelitana.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

Agente vendedor

Para trabajar con buena comisión necesita antigua casa de lubricantes un buen Agente vendedor que conozca el ramo y clientela; se prefiere persona que viaje toda la provincia Dirigirse a Lubrificantes Apartado de Correos n.º 489.—BILBAO.

El Consejo de guerra de esta mañana

El fiscal pedía para los procesados dos años de prisión

Pero parece que han sido condenados a cuatro meses

Hoy a las diez de la mañana y en la Sala de Justicia Militar del Regimiento de Cazadores de Caballería número 6 se ha visto la causa en Consejo de Guerra Ordinario seguida contra los procesados Gerardo Sánchez Ullivarri, Venancio Rosa Lecanda y Calixto Loizaga San Román, todos ellos vecinos de la villa alavesa de Llodio y a los que se les imputa el delito de sedición.

El Tribunal formóse minutos después de la hora anunciada estando compuesto en la forma siguiente: Presidente, el Teniente coronel de la Caja de Reclutamiento número 41 señor Don Natalio López Ribas.

De vocales actúan los capitanes don José Caballero del Centro de Movilización y Reserva número 12, don Anibal Gutiérrez Urrea del Batallón de Montaña número 8 y don Francisco Henríquez del Regimiento de Caballería número 6, don Antonio Tapia del Batallón de Montaña número 8 y don Alfonso Sanz Gómez del Regimiento de Artillería número 2.

De defensores los letrados vitorianos señores don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión y don Francisco Javier de Landáburu y Fernández de Betoño.

A las diez y media empieza el Consejo, asistiendo los procesados a la vista. El juez militar lee la relación de los hechos y acto seguido pregunta el presidente a los procesados si desean que se les interrogue.

Estos contestan negativamente pero desean que se interrogue a los testigos. El primero en ser llamado a declarar es Leandro Salgado.

Fiscal.—¿Desempeñaba usted el cargo de alcalde de Llodio o lo desempeña actualmente? Testigo.—No, señor. El defensor señor Aragón pregunta al testigo si presenció los sucesos ocurridos en Llodio el día 9 de octubre de 1934.

Testigo.—No, señor. Estaba en un pueblo vecino y vi a un grupo que no conocía en el que se encontraba Loiza. Parece ser que se dirigen a Llodio, pero no lo puedo asegurar.

El otro defensor señor Landáburu pregunta al testigo si tiene establecimiento en Llodio. Testigo.—Sí, señor. Aragón.—¿Había rumores en el pueblo de que querían cerrar los comercios? Testigo.—A mi establecimiento se dirigió un grupo de unos seis o siete entre los que distinguí a Loizaga, el cual me dijo que había que cerrar. Entonces se aglomeró en mi establecimiento muchos clientes para hacer rápidamente sus compras.

blecimiento abierto hasta que los despachó? T.—Sí, señor. F.—¿Usted no vio si los grupos se dirigían a otros establecimientos? T.—No, señor. Un vocal.—Cuando va una persona a su establecimiento a decirle que cierre, ¿lo hace? T.—Claro que no. Vocal.—¿No se fijó si había otros establecimientos cerrados? T.—Los demás estaban ya cerrados.

Comparece otro testigo, Francisco Sagastizábal. El fiscal le interroga: ¿Recuerda usted haber declarado en el sumario que el día 11 se presentaban en su establecimiento grupos que le obligaron a cerrar? Testigo.—No, sólo Gerardo Sánchez.

F.—¿Le obligó a cerrar violentamente? T.—No. Me dijo que volvería dentro de media hora y que lo quería encontrar todo cerrado. F.—¿No le hizo amenazas? T.—No. Vocal.—Usted declaró en el sumario que Gerardo Sánchez fue a decirle que cerrara su establecimiento y que le amenazó con romper los cristales si no lo hacía. (Se lee la declaración del testigo, que confirma esto.)

Comparece otro testigo, Joaquín Arrazuria. Fiscal.—¿En qué forma se presentaron en su establecimiento para obligarle a cerrarlo? Testigo.—Estaba yo despachando en compañía de mis hijas. En esto llegó un grupo de ocho o diez, al frente de cuyo grupo iba Gerar Sánchez, el cual se dirigió a mí y me dijo: «Cierra». Yo le dije que me dejaría despachar a los que estaban dentro y él accedió. Yo después de servir a los clientes cerré enseguida.

F.—¿Pero a usted no le ameznaron? T.—No, señor. F.—¿Usted recuerda si con anterioridad ha declarado que le hicieron algunas amenazas? T.—No, señor. (El fiscal pide la declaración del testigo que figura en el folio 17).

Vocal.—Si no van esos individuos allí, ¿usted no hubiera cerrado? T.—No, señor. Vocal.—¿Usted cerró por miedo al desarrollo de la huelga? T.—Sí; cerré por temor a que me obligasen a cerrar por la fuerza.

Comparece el testigo Nicasio Latorre. Aragón.—¿Usted presenció los sucesos el 9 de octubre en Llodio? Testigo.—Sí, señor. Aragón.—¿A usted le comunicaron para que cerrara? T.—No; fue solo una indicación.

Luego son llamados a declarar el alcalde de Llodio, don José Salgado, y Restituto Ladrón de Guevara, secretario, los cuales no han comparecido, parece que porque no se les había citado.

LOS INFORMES Terminada la prueba testifical, el señor Fiscal pronuncia un brillante informe de acusación, diciendo que la participación de los tres procesados, en los sucesos de Llodio, es clara y manifiesta. Dice que se dirigieron desde por la mañana encabezando un grupo de unos cuarenta o cincuenta, obligando a cerrar a las panaderías y a otros varios establecimientos, entre ellos, los de los testigos que han comparecido.

obligaron a cerrar los establecimientos, sino después. Hasta las once no se declaró oficialmente el estado de guerra en aquella población. Luego, los del pueblo ignoraban tal situación. Afirma que no ha habido tumulto ni coacción colectiva; y termina pidiendo para sus defendidos la absolución.

Informa a continuación el letrado don Francisco Javier de Landáburu. Insiste en los argumentos del otro defensor y manifiesta que en Llodio no ocurrió nada ni pasó nada. Pide también la absolución para su patrocinado.

El Consejo de guerra de esta tarde

El fiscal rebajó su petición, de dos años, a dos meses

La sentencia será conocida cuando la aprueben en Burgos

A las tres y media de la tarde se reunió el Tribunal Militar en Consejo de Guerra ordinario en la Sala de Justicia Militar del Batallón de Montaña número 8 para ver y fallar la causa por delito de sedición seguida contra los individuos Nicolás Viadas, José Hernández, Félix Revuelta, Cándido Echevarría, Daniel Ruiz, y Manuel Echevarría.

El Tribunal está compuesto en la forma siguiente: Presidente, el teniente coronel del Batallón de Montaña número 8 don Antonio Amat. De vocales actúan los capitanes don Fulgencio Maestre del Centro de Movilización y Reserva número 41, don Miguel Amuña del Batallón de Montaña número 8, don Fernando Veamurguía del Regimiento de Cazadores de Caballería número 6, don Saturnino Martínez de Rituerto del Regimiento de Artillería de Montaña número 2 y don Bernardo Catón también del Regimiento de Artillería de Montaña número 2.

De vocal ponente actúa el teniente auditor de segunda don Julián Iñiguez Gutiérrez. Los vocales suplentes son los capitanes don Mauricio Fiscoz Tornero del Batallón de Montaña número 8 y don Luis Fernández de Pingido también del referido Batallón.

La defensa está encomendada a los abogados señores don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión y don Francisco Javier y Landáburu y Fernández de Betoño.

RELATADO DE LOS HECHOS

Empieza el juez relatando los hechos y dice que el día de autos se reunieron en la plaza de Amurrio unos cuantos individuos entre los que se encontraban los seis procesados. Se acordó dirigirse a varias fábricas con objeto de obligarles a cerrar.

Consiguiéndolo en alguna y no así en otras. PRUEBA TESTIFICAL Comparece en primer término el testigo Dámaso Arberas. El defensor Martínez de Aragón.—El testigo era alcalde de Amurrio el día 8 de octubre de 1934.

Gobierno Civil

El señor Gobernador a la hora de recibirnos nos dijo que carecía en absoluto de noticias para la prensa y que únicamente podía decirnos que el ministro de Comunicaciones señor Jalón vendría a nuestra ciudad dentro de cinco días.

guntó a los procesados si tienen algo que alegar en su favor. El procesado Calixto Loizaga dice que no es cierto que ellos obligarían a cerrar a las panaderías, como ha dicho el representante del Ministerio Fiscal. Y se da por concluida la vista quedando reunido el Tribunal para dictar sentencia.

LA SENTENCIA Aunque, como es natural, nada se sabe oficialmente, se dice que los procesados han sido condenados a cuatro meses de reclusión. La sentencia se conocerá oficialmente cuando la aprueben en Burgos.

El Consejo de guerra de esta tarde

El fiscal rebajó su petición, de dos años, a dos meses

La sentencia será conocida cuando la aprueben en Burgos

unos muchachos pidiendo que se paralizase el trabajo? T.—Sí señor, pero lo hicieron sin amenazas ni violencia alguna. Fiscal.—¿Como primera autoridad de la villa usted tuvo noticias de que el día 8 se hicieron coacciones en algunas fábricas? T.—No, señor.

Vocal ponente.—¿Cómo se accionaba a hacer la villa de Amurrio público no digo el bando de declarar el estado de guerra sino de la autoridad administrativa? T.—Se colocan el Ayuntamiento, en el pórtico de la Parroquia y en otros lugares céntricos. Vocal ponente.—¿Cuántos se suelen mandar? T.—Uno solo que se fija en la tablilla del Ayuntamiento.

A continuación comparecen Miguel Isla. Mz. de Aragón.—¿Es usted secretario del Ayuntamiento de Amurrio? Testigo.—Sí, señor. Mz. de Aragón.—¿Usted sabe en qué día y a qué hora llegó el «Boletín» de la provincia, en el cual estaba la declaración del estado de guerra? T.—Llegó el día 10 de octubre, e inmediatamente se colocó en la puerta de la casa consistorial. Se rian sobre las cinco y media más o menos.

Mz. de Aragón.—¿Y usted como vecino del pueblo sabía lo que ocurría el día 8? T.—No le puedo a usted decir, pues yo de mi trabajo me dirijo a mi casa y de estar al Ayuntamiento. Mz. de Aragón.—¿Pero como vecino llegó a su conocimiento que algo anormal ocurría el día 8? T.—No, señor, no me enteré de nada.

Landáburu.—¿Había alguna perturbación en el Ayuntamiento? T.—No, señor. F.—¿Los periódicos no oficial les cuando llegan a Amurrio? T.—No puedo precisarlos por que no estoy suscritos a ninguno de ellos. Lo que más se leen que llegan a las 9 de la mañana aproximadamente. F.—¿El día 7 o 8 no se habían leído los periódicos en que constaba íntegramente la declaración del bando de guerra? T.—No puedo contestarlo por que no leo los periódicos.

Mz. de Aragón.—¿Usted recuerda que con motivo de la declaración de la huelga se suspendieron los periódicos? T.—Hubo algo de eso pero no puedo precisar. Comparece ahora el testigo Angel Santamaría. Mz. de Aragón.—¿Es el testigo el encargado de la fábrica de J. Cortabarría? Testigo.—Sí, señor. Mz. de Aragón.—¿Recuerda el testigo qué es lo que ocurrió el día 8 de octubre en Amurrio con motivo de la huelga? (Baso a la página sexta).

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Salió para Pamplona el contratista de obras señor don Antonio Umarte. —Procedente de Logroño y con dirección a Pamplona pasó por esta ciudad don Fernando Sánchez.

—La llegada de Madrid después de pasar una larga temporada da la bellísima y simpática señorita Carmen Valdés del Valle. —Se encuentra en Bayona (Francia) el joven estudiante vitoriano Pepe Retana. —Con dirección a Madrid, pasó por Vitoria procedente de Patis el presidente del Congreso don Santiago Alba.

—Para París han pasado el doctor Marañón y su esposa. —A Santander marchó don Juan Gómez. PROFESION RELIGIOSA El próximo domingo, día 13 de enero, en la iglesia de los Padres Carmelitas hará su Profesión solemne el H.º Julio de la Virgen del Carmen, de la misma Comunidad. A las diez se cantará Misa solemne y, acto continuo, tendrá lugar la ceremonia religiosa.

Al dar tan grata noticia, felicitamos muy efusivamente al H.º Julio, que tantas y tan merecidas simpatías cuenta en nuestra ciudad por la afabilidad de su trato y las relevantes prendas que adornan su carácter. ENFERMA Se encuentra algo mejorada de su enfermedad la bella señorita María Cristina Palacios. Mucho nos alegramos de su total restablecimiento. RESTABLECIDA Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la distinguida señorita Consuelo Garay Gordóbil. PARA REGALOS En cuero repujado. Carteras. Petacas. Monederos. Casa IRIARTE. Constitución, 19. NECROLOGICAS En la madrugada de hoy ha entregado su alma a Dios el conocido panadero vitoriano don Felipe Ruiz Fernández de Gorostiza. Era el finado conocidísimo por todos y muy estimado dada sus dotes y cualidades personales de que gozaba, haciéndose por las mismas acreedor a la simpatía y trato. Mañana y en la iglesia de San Vicente Mártir tendrán lugar los solemnes funerales en sufragio de su alma, siendo la conducción de su cadáver el mismo día a las doce y media de la mañana desde su casa mortuoria al Cementerio de Santa Isabel. A sus hijos doña Julia, doña Agustina, doña Isabel, doña Lucía, don Eugenio (Oficial de Correos) y doña Antonia así como también a sus hijos políticos y demás parientes les enviamos nuestro más sincero y sentido pésame, al tiempo que rogamos a nuestros lectores tengan una oración por el eterno descanso de su alma. Anteayer falleció en Madrid el general de Caballería don Enrique de Seojo Serantes, el cual gozaba de muchas simpatías por sus condiciones personales. Ayer se verificó el entierro al que asistieron numerosos amigos del finado. PRIM. VITORIA MANUEL IRADIER, 5 Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para apartar y estreñimiento, espaldillas, etc. PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

De cocina

SALCHICHAS AHUMADAS CON PURE

Poner a remojo, durante una noche, sobre un kilo de guisantes secos...

Pasar a continuación por el prensapuré los guisantes y en tanto dejar hervir en agua dos salchichas por persona...

SANCHA COCKTAIL

Prepárese en coctelera: unos pedacitos de hielo, unas gotas de marraquino, unas gotas de benedictino...

CAPON A LA ESPAÑOLA

Después de destripado y bien lavado júntese las patas, pasando un hilo fuerte de uno a otro muslo...

En una cacerola se ponen unas cebollas, ajos, ruedas de zanahoria, cuartillo y medio de vino blanco bueno...

Encima se coloca el capón y se lleva a un fuego fuerte para que hierva de prisa por espacio de una hora...

Es un plato sabroso y no difícil de digerir, a pesar de su gran valor nutritivo.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200. PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Automóviles y Camiones de ocasión

Procedentes de cambios a precios ventajosísimos Larramendi, Pipaón y Alberdi

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e Impermeables de Señora Especialidad en toda clase de uniformes

Notas deportivas

FUTBOL

EL EQUIPO FRANCES QUE JUGARA PROBABLEMENTE CONTRA ESPAÑA

Paris.—Los periódicos dan ya la alineación probable que tendrá el equipo francés en su match del día 24 contra la selección española. Es la siguiente:

Tepot: González, Mattler; Ga brillargés, Verriest, Scharwath; Keller, Alcázar, Nicolás, Río (o Duarte) y Langiller.

EL EQUIPO QUE LE OPOÑERA EL BARCELONA AL ATHLETIC

Barcelona.—El Barcelona no designado todavía el equipo para jugar el domingo próximo en Las Corts contra el Athletic. Existen grandes dificultades para formarlo, en lo que se refiere principalmente a la línea delantera.

En primer lugar Ramón, aunque se ha entrenado, no ofrece muchas garantías para alinearlo con éxito, pues parece que aún se resiente de su lesión.

Queda descartada la disponibilidad de Escalá. De todos modos parece que el equipo que se le enfrentará al Athletic será el siguiente:

Nogués, Zabalo, Arana; Guzmán, Soler, Lecuona; Ventolrá, Raich, Morera, Pedrol y Pagés.

EL PARTIDO DEL DOMINGO ENTRE EL DONOSTIA Y EL ATHLETIC DE MADRID

San Sebastián.—En el partido liguero que se celebrará el domingo entre el Donostia y el Athletic de Madrid no podrá participar Ayestarán.

Será sustituido por Ipiña.

EL WIENER, EN PALMA

Palma de Mallorca.—El sábado y domingo próximos jugará en esta ciudad el equipo austriaco Wiener, que regresa de Canarias. El primer partido lo hará con una selección local y el domingo se enfrentará con el Constancia, un local.

AUTOMOVILISMO

NO SE CELEBRARA LA VUELTA AUTOMOVILISTA A ITALIA

Roma.—Bajo la presidencia del duque de Spoleto se ha reunido la Comisión técnica del Real Automóvil Club Italiano.

Ha decidido no organizar este año la Vuelta a Italia en automóvil, llamada Copa Littorio.

PELOTA

AYER EN EL EUSKALDUNA

Resultados de los partidos a cesta jugados ayer en el Euskalduna: Aguirre y Muguruza, 50; Aragoitia y Cantabria, 36. Teodoro y Garramiola, 50; Aguiñaga y Aldazabal, 46.

AYER EN BARCELONA

Barcelona.—Resultados en el Novedades: Chistu II y Algoritoño, 50; Sarrionandia y Pérez, 45. Gallarta II y Quintana III, 50; Narra II y Elorrio, 47. Araquistain y Jauregui, 45; Amorebieta y Pasay, 25. Muñoz y Arandía, 40; Rubio y Urquidí, 35. Resultados a cesta en el Principal Palace: Gaona y Uclacia I, 40; Aretio II y Gaita, 31. Andonegui y Uclacia IV, 40; Vicente II y Lecue, 39. Gabriel II y Guillermo, 40; Ituarte y Celaya II, 22. Charroalde y Antón, 40; Lizarralde y Maguregui, 35.

HOCKEY

LOS PROXIMOS CAMPEONATOS DEL MUNDO DE HOCKEY SOBRE HIELO

Davos.—En los campeonatos del mundo de hockey sobre hielo, que empezarán a disputarse el día 19, tomarán parte quince naciones, que son: Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Canadá, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Letonia, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza y Checoslovaquia.

El torneo se disputará por púlses eliminatorias sucesivas. Los cuatro cabezas de serie serán, de acuerdo con los reglamentos y resultados del último campeonato del mundo: Canadá, campeón del mundo; Alemania, campeón de Europa; Suiza y Checoslovaquia.

Los dos primeros de cada grupo serán clasificados para las dos púlses de semifinales.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos a labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módicos interés. Independencia, 34, 1.º. Vitoria. Se necesitan representantes.

Amenidades

Entre señoras: Usted dice que tuvo una cocinera durante un mes a su servicio; ¿cómo pudo lograrlo?

—Vivíamos en un yate, no tocábamos puerto y ella no sabía nadar.

Nuevo rico: —Ya puede usted ver que rica biblioteca tengo... Todos los libros están encuadernados en piel de ternera; ¡y al precio que está la ternera, ahora!

En casa del dentista: El doctor: —Voy a darle a usted el cloroformo; pero no se precipite, que ya me pagará usted una vez hecha la operación.

El campesino: —No trato de pagarle ahora. Pero como he de quedar dormido, quiero saber cuánto dinero llevo encima.

Entre amigos: —Te participo que me caso con una muchacha hermosa, rica y huérfana... —Te felicito con toda el alma.

—Huérfana de padre solamente. —¿Ah, sí?... Pues retiro mi felicitación.

Un escribano fue obsequiado por un amigo con una cesta de cangrejos. El arriero, que llevaba la cesta a la vez que una carta en que se anunciaba el regalo, no tuvo cuidado con aquella, y poco a poco, los animalitos, que estaban todos vivos, fueron saltándose de la misma y cayendo en el camino. Llegó el arriero, dijo al escribano la carta y éste dijo después de leerla:

—¡Tío Juan! en esta carta me dicen que vienen unos cangrejos. —Pues me alegro que vengan en la carta—exclamó gozoso el tío Juan—porque lo que es en la cesta, no ha quedado ni uno.

En el Juzgado: —¿Es verdad que usted ha dicho imbécil al señor? —No lo recuerdo bien. Pero al fijarme ahora en la fisonomía del demandante, no me atrevería a asegurar que no.

A. VALLEJO MEDICO Castilla, 31. 1.º izquierda. Teléfono 1072

¿Queréis beber buen vino?

Dirigiros a «CASA PACO» Precios: Vino Rioja a 0,95 litro. Vino navarro a 0,70. Vinagre vino blanco 0,80. Vinagre vino tinto 0,50. Al poor mayor, precios más económicos.

Artillería

Regimiento de Montaña No 2. ANUNCIO

Debiendo ser adquirido por este Cuerpo con destino al alumbrado supletorio del mismo un Grupo Electrógeno de corriente alterna trifásica, se anuncia a Concurso el suministro de citado Grupo debiendo ser presentadas las proposiciones a Comandante Mayor, antes de las 12 horas del día primero de febrero próximo, ajustadas a las siguientes condiciones: POTENCIA DEL GENERADOR, 2 KW. TENSION, 110-190 o 220-380 vol. FRECUENCIA, 50 periodos por segundo.

Debiendo indicar en las proposiciones las cifras máximas de consumo de combustible y lubricante por H.P. hora efectivo a plena carga y los accesorios y respetos que deben acompañar al referido Grupo, pudiendo solicitar cuantos detalles crean precisos en esta Mayoría. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Vitoria 10 de enero de 1935.

GRANJA AVICOLA

«MARIA LUISA» Calle de la Magdalena VITORIA Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada, Huevos de izcubar. Polluelos de un día. Perros guardianes, Incubadora eléctrica «Peterson».

Noticias y reclamos

Servicio meteorológico

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

A las ocho de la mañana Presión atmosférica, 725.1. Termómetro seco del psicrómetro, 7.4. Termómetro húmedo, 7.6. Humedad, 94. Temperatura máxima, 12. Temperatura mínima, -7.1. Agua en las últimas 24 horas, 0.0. Estado del cielo, casi despejado.

Viento, N. E. calma. A la una de la tarde Presión atmosférica, 724.1. Termómetro seco, 1.0. Termómetro húmedo, -0.8. Humedad, 69. Estado del cielo, despejado. Viento, N. E. flojo.

Hay un formidable equipo, Está tan bien entrenado. Que vence todos los onces. Que contra él han jugado. Y es porque bebe el fantoso San Roque Jerez Quiñado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (AJAVA).—Representante: Ozaeta.

Matadero Municipal Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

8 bueyes, 2.063 Kgs. 18 terneras, 1.103 ídem. 8 cerdos, 897 ídem. Derechos: pesetas 1.373,11.

armacias de guardia Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana las siguientes: Sr. LLAMAS, Dato, 37. Sr. MONTEJO Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Registro Civil Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy.

Nacimientos: María Teresa Marroquín y Martínez, hija de Tomás y Primitiva; Pintorería, 13. Esperanza María Blanca Covo y Burguenio, hija de Ra-

Curiosidades

En el siglo 16 se inventó en Inglaterra una curiosa arma para la defensa personal. Era una combinación de pistola, daga y manopla preparada para hacer frente a cualquier emergencia. Si la pistola fallaba, se utilizaba la daga, y si ésta se rompía, siempre quedaba el recurso de la manopla.

A pesar de que en los Estados Unidos de Norteamérica el perjurio o falso juramento tiene penas que fluctúan entre una multa pequeña y pena de muerte, son muchas las personas que cometen ese delito. En los casos civiles hay un porcentaje de falsos juramentos que asciende por lo menos al 50 por 100; en los juicios criminales alcanza un 75 por 100, y en los casos de divorcio llega al 90 por 100.

Recientemente quedó plenamente demostrado que muchos de los juguetes similares a las armas de fuego pueden causar la muerte de alguna persona o de algún animal. Un niño de tres años introdujo en su juguete una bala calibre 45, y logró dispararla perfectamente.

Un aficionado a los juegos de azar nos dice que los pronosticos del Júpiter de Castellón de la Plana sobre el premio mayor de la Lotería de Navidad no son disparatados.

Coinciden, en lo que se refiere al número final, con los cálculos hechos con arreglo a la ley de la retardada y de la repetida.

Por la primera, el número debió de acabar en 4, pues este número no ha salido desde el sorteo de 1912. Hace, por lo tanto, veintidós años.

El número 7 tiene en su favor la «suerte ciega»: es el que más millones de pesetas ha ganado. Ocupa, crematísticamente, el primer lugar.

He aquí la estadística de los números finales: el 2, diez; el 3, quince; el 4, catorce; el 5, veinte; el 6, once; el 7, catorce; el 8, catorce; el 9, diez; y el 0, nueve.

Nuestro amigo el loterológico se muestra partidario del 4.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordos de a máquina a precios económicos.

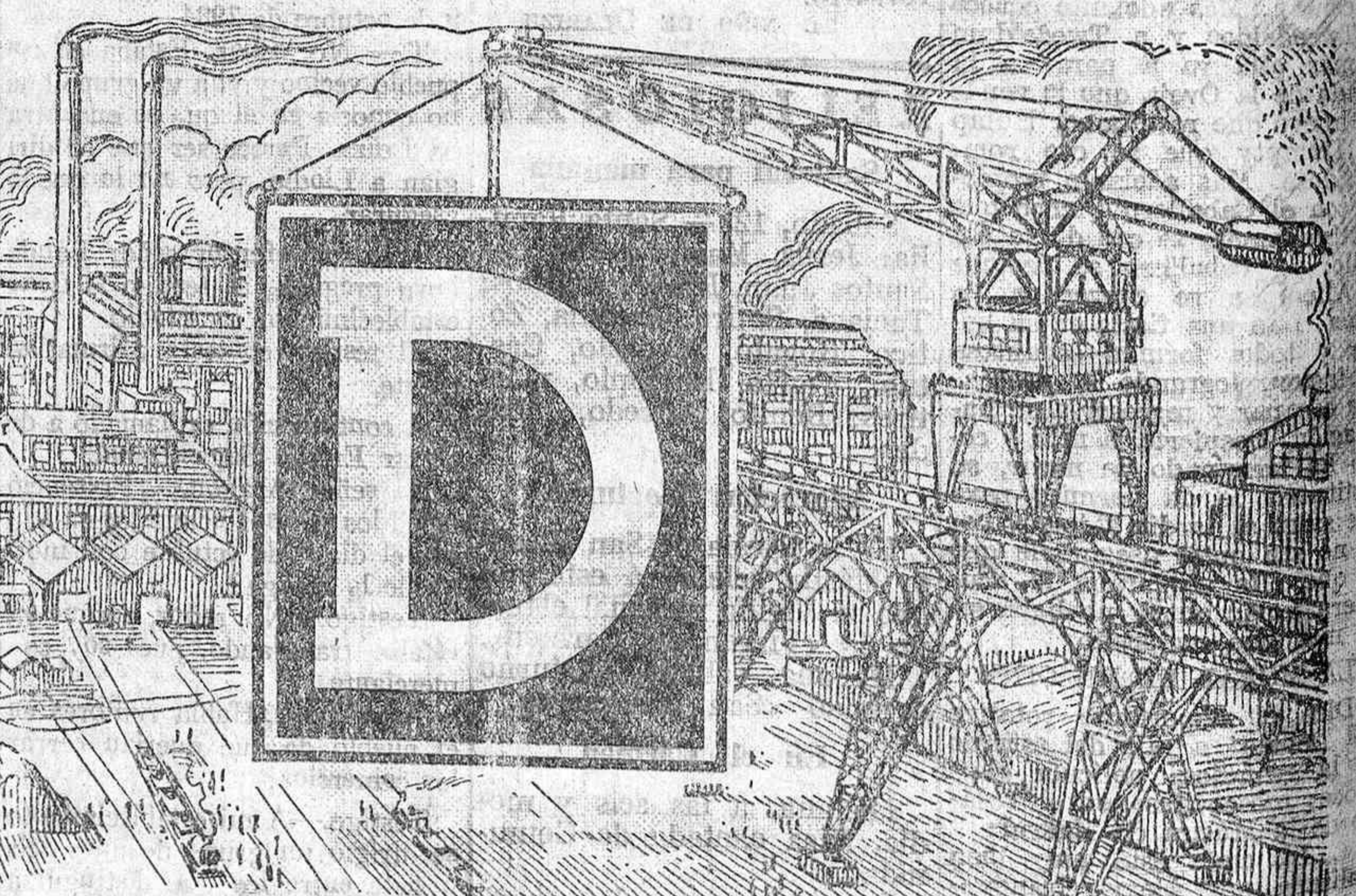
Plaza de la República, 6. 2.º

R. DELGADO CID

Aparato digestivo y nutrición SAN PRUDENCIO, 30-1.º De tres a seis.



TRASPASO o arriendo local amplio en calle Dato. Informes en esta Administración.



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas. La nueva lámpara Osram — D, de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas. Toda lámpara Osram — D, aparte su consumo exacto, lleva marcada su luz. Ahorre usted con lámparas



Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Artículos de 0'95

# También la gente del pueblo...

Con frecuencia incurrimos, periódicos y periodistas, en la debilidad o costumbre, nunca mala fe, de solicitar atenciones para los sitios céntricos de Vitoria, aunque son, porque así tiene que ser, los más atendidos en todo y para todo, y relegamos a término secundario, cuando no olvidado, a los que pudiéramos llamar convecinos de chaqueta, o de lendido, muy dignos de ser tenidos en cuenta en sus aspiraciones justas, que, resignados y pacientes, es rarísimo que exterioricen.

Acordémonos de que el poeta dijo que:

también la gente del pueblo tiene su corazón...

En mis paseos por lo que llamamos «la ronda», ya que ahora no es frecuente separarse mucho de las casetas de consumos, al pasar por la unión que en su término, forman las calles de la «Herrería» y de la Constitución (el pequeño campo triangular aún designado por «La fuente de los patos», aunque desde hace años desaparecieron aquella y éstos), existe un evacuatorio que no está nada bien, por su volumen, por su visualidad y por los olores que despiden, dándose además el caso, con harta frecuencia, de que los que necesitan de la función para que fué instalado, no lo hagan allí, sino en el ángulo que forman la tapia de cerramiento del solar que hay enfrente y el terreno que ocupó el convento de Santo Domingo y que ¡ya a ser! «Parque Infantil». (?) Con lo cual nos encontramos con que se afé un lugar de esparcimiento para los niños y de reposo para los adultos cuando los árboles prestan sombra y el tiempo es bueno; se utiliza por escasos necesitados el urinario, tan poco artístico como recomendable, y no se adelantó nada con su establecimiento en la diminuta plazoleta.

Con otra agravante. Que, desde hace bastantes años, se ha acabado de inutilizar con unos grandes pedruscos, que parecen restos de alguna faroia, como si para almacenar materiales no hubiera lugares más adecuados que las plazas públicas.

Quiere decir todo ello, que de allí deben desaparecer los petreos restos y el evacuatorio, construyendo otro más pequeño, disimulado y útil en el ángulo de enfrente, el que ahora utilizan los desaprensivos para sus expansiones fisiológicas y sus atentados a la urbanidad.

El actual alcalde en funciones, que sabe de estas cosas de ramo de la construcción, y que es un buen vitoriano, debía hacerse eco de estos mis ruegos, sin tomarse el trabajo de dar un vistazo por allí, porque ninguno ignora a lo que me refiero y todos saben que lo que digo es cierto.

Hay que atender y velar por los que habitan en la partecita de la ciudad, sobre todo, en estas cosas de higiene, estética y comodidad, pues ya que del «Parque Infantil» es mejor no hablar, que tampoco se les prive de aquel pequeño «cartabón» con que contaban para tomar el fresco las noches estivales, y los «peques» pariholgar sin los peligros de los autos.

UN POBRE DIABLO.

## Criadero de Ugarriza.- Aracaleo

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.—Prado Hermanos: Luchana, 8.—Bilbao.

TAQUIMECANOGRAFA for mal, se ofrece.—Calle Sur, 50 cuarto.

SE OFRECE pensión muy económica para dos jóvenes estudiantes en casa de Maestro Nacional que guarde sus estudios. Informes en esta Administración.

SE OFRECE señora de edad para señora o señor sólo, o para ama seca. Informes Chillería 7-3.ª derecha.

# Regocijo de izquierdas En la aldea alavesa

Venimos un día y otro también como se regocija la Prensa de izquierdas ante una supuesta e irremediable ruptura de la unión de derechas que llevó la España católica al grandioso triunfo electoral de 19 de noviembre de 1933.

Todo, efectivamente, se le va a esa Prensa en titulares llamativos, comentarios regocijantes e hinchar bulos como algo interesante y definitivo en su favor. Carentes de propio ideal, le programa constructivo y de auténtica fuerza nacional, fian esas izquierdas al desmoronamiento castrófico de los demás un nuevo triunfo empezando por juzgarlas le su condición infima y bajo el prisma de sus personalismos e insaciables concupiscencias.

Vale la pena, creemos, hablar de ese regocijo, prematuro e inconsciente; y sacar del mismo la lección provechosa que sugiere, siquiera por aquello, «del enemigo el consejo».

Inconsciente y prematura empezamos llamando a ese regocijo «ocinglero»; porque, aún suponiendo la verdad la supuesta ruptura, «ebieron callársela por elemental justicia y para evitar que sus amas de engreídos pudieran renudar lo mismo que dan por ro. Pero, ¡cuán cierto es lo de las Escrituras! que «a los que Dios quiere perder, empieza por cegarlos». Y la inconsciencia de esas izquierdas, es ceguera absoluta desde abril del 31 en que llegaron al Poder con la República, sin que su estruendosa caída del 33 les haya aleccionado lo más mínimo.

Así, ni saben lo que fue y es la unión de derechas, ni a que obedeció, ni cómo puede mantenerse a pesar de los pesares y aun por encima de cuantos primates se hubieran precipitado verbalmente a «dar por cancelados los compromisos» electorales, y aun de acción, con los restantes sectores. La realidad y la voluntad del

país está muy por encima de todos. Y esas voluntades y realidades nacionales, compactas e irrompibles, impusieron a las izquierdas con sus atropellos desde el Poder y en la calle; y seguirán imponiéndolas con sus amenazas y engreimientos de ahora.

O cambian ellas y pierden su cerrilidad sectaria antipatriótica, o no hay quien liquide, rompa o menoscabe la unión de derechas que sólo ellas mismas hicieron y siguen haciendo necesaria e intangible. Y esto, lo afirmamos nosotros en limpio y auténtico criterio tradicionalista. Aunque para hablar y obrar así, en tradicionalista, es imprescindible pensar y sentir con la Religión y la Patria por encima de todo. Y como esto es inasequible a las izquierdas, por ello tampoco nos preocupan. No penetran la razón y fuerza de aquella unión.

Cierto que al alizarse los sectores diversos que la integran, han podido exteriorizarse diferencias y aún divergencias de apreciación, por lo de «amigos Platón» y «magis amica Veritas», pero que los enemigos las han confundido con propias ambiciones e incompatibilidades. Mas de eso a la ruptura media un abismo, que, estamos convencidos, nadie con pizca de catolicidad y sentido patrio se atrevería a abrir y hacerlo insalvable. Y aun cuando lo hubiere, una opinión arrolladora, habría de encargarse de su aislamiento y fracaso.

Mas, si todavía fuera posible para algún sector el reincidir en el olvido de algo esencial, allí están las izquierdas con su cerrazón y nuevas tropelías contra lo más sagrado y vital de la Patria, habrían de imponer la cordura a los olvidadizos y la realidad trisfismosa de la anarquía obligar a todos a revolverse contra ella.

De modo que son las izquierdas las que imponen y mantienen por sí mismas la necesidad impe-

riosa de la unión de derechas en España. Y no den vueltas a su fantasía, porque su actual regocijo de inconscientes y soñando en volver a las andadas del bienio infausto, lo corrobora.

Pero ¿no ven que tenemos los españoles la triste experiencia de todo un siglo; y a los que no supieron aprovecharla, el vapuleo sectario republicano de más de tres años les ha despertado?

Del liberalismo de la pasada centuria, dijo nuestro insigne Cardenal Monescillo, pronosticando su continuidad dolorosa que sería así «en manos de la Providencia Divina un poderoso instrumento de castigo para nosotros y de purificación para otros». ¡Cuánto, mas puede decirse ahora de la cerrilidad sectaria y socializante de esas izquierdas republicanas, con hambre y en sueños de reincidir! ¿Aun cuando hubiera derechas olvidadizas de ese peligro con República, ¿ca be mejor ni más apremiante recordatorio y espoleo?

Es así como Dios saca bienes de los mismos males. Y así también, como del desastroso bienio azafrañista sacó la reacción arrolladora del 19 de noviembre. ¿Sueñan las izquierdas repetirse? Pues no hay más eficaz aglutinante para mantener la unión contraria a toda costa, que ellas mismas.

Pero ¡ay! del sector de derechas que la frustra o dificulta. Porque de los nuevos males que habrían de sobrevenir a la Religión y a la Patria, nadie más que él fuera responsable ante Dios y los hombres. Y de Dios nadie se burla.

**Unguento Urtub**  
Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.  
DE VENTA EN FARMACIAS

Así es de feliz la vida del campo. No hay en él elegantes avenidas. Pero hay cómoda vivienda para todos. No hay iluminadas calles, ni la costosa recreación diaria, ni el hechicero vestido hermoso de la ciudad. Pero está el fogar bien encendido con perdurable llama; y el sabroso pan nos espera siempre en el arca; y el huerto cercano y los animales domésticos de todo linaje, nos ofrecen, con frecuencia, el fruto cierto. No hay en el campo relaciones sociales de buen tono, ni la compañía de amigos numerosos. Pero reina, al menos, la tranquilidad de la paz y una vida que no sabe de engaños.

«Oh una y mil veces dichosos los labradores, si estimar supiesen los bienes de que gozan, como cantó el autor de las «Geórgicas».

Los amplios campos, los amables huertos, la rica ganadería, las pródigas abejas, la acogedora vivienda, los copiosos arbolados de la montaña; abastecedora del hogar, la paz de la vida, la anhelada independencia en la jornada cotidiana. ¿cómo se va a comparar todo esto a un misero jornal incierto de la vida ciudadana tan engañosa? Y aunque se logre en la urbe un pasable asentamiento, ¡tan difícil en los tiempos que corren! ¿se será más feliz que en la aldea? Porque ésta es la cuestión, como dijo el Cura a Simón Cerero en «Los hombres de pro».

La emigración vasco-navarra, se titulaba un precioso opusculo de D. José Colá y Goti, relatando, a principios de este siglo, las miserias y torturas a que se veían sometidos nuestros emigrados a tierras americanas desde el primer día que empezaron a dejar la patria por el exilio. Tal título debería responder, de nuevo, en nuestros días, para contar las estrecheces innumerables de los que, sin motivo, se precipitan en dejar la aldea para gustar, ¡pobres!, las delicias de una ciudad. El éxodo rural vasco había de ser un estudio muy interesante y muy práctico, desde luego.

**DR. PARRA SOLACHE**  
OCULISTA  
FLORIDA, 24 TELNO. 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
DATO, 33, TELEFONO, 1754  
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas  
Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.  
Accesorios y reparaciones.  
Surtido completo de cristales ópticos.

do a nuestros campos, y a otros con mucho mayor gravedad, los progresos de la industria, diezmando los brazos de sus poblados. Así los vemos, en gran número, perseguir, solicitos, cualquiera empleo u oficio por raquítico y humillante que surja, hasta cambiar, miserablemente, lo que llamaban «miserias de aldea» por el «chambre de la ciudad».

«O beatos nimium sua si bona norint agricolae...»  
aviso Virgilio.

«La emigración vasco-navarra», se titulaba un precioso opusculo de D. José Colá y Goti, relatando, a principios de este siglo, las miserias y torturas a que se veían sometidos nuestros emigrados a tierras americanas desde el primer día que empezaron a dejar la patria por el exilio. Tal título debería responder, de nuevo, en nuestros días, para contar las estrecheces innumerables de los que, sin motivo, se precipitan en dejar la aldea para gustar, ¡pobres!, las delicias de una ciudad. El éxodo rural vasco había de ser un estudio muy interesante y muy práctico, desde luego.

**SE HACEN VAINICAS**  
inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.  
Plaza de la República, 22, 3.ª

## POR BALANCE

### GRANDES REBAJAS

en

Abrigos para señora  
Lanas para vestidos  
Franelas para batas  
Gabardinas  
Impermeables  
Cueros  
y Gabanes

## RETALES

a menos de la mitad de su precio

Grandes Almacenes

# Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23      Teléfono 1130  
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

¿toda onda? **SI!** con Pilot

La mayor experiencia  
Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA  
V. E. HUOS DEL LINACERO - Independencia, 2

PILOT PILOT PILOT  
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. — NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE  
Teléfono 1846      RADIO - LINACERO      Vitoria.

**25 pesetas**

ovillo de lana, de 50 gramos que se paga corrientemente a 1'80 peseta.

20 colores diferentes en 10.000 ovillos de existencia

**El Gran Mundo**

**Azpiazu Hnos.**  
MUEBLES  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.  
San Prudencio, 23 y 25      VITORIA

**"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"**

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos. — Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA  
General Loma, 6. 2.ª Vitoria.

**"ROYAL"**  
Compañía Inglesa de Seguros  
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.ª de octubre de 1873.  
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas. — Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).  
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios:  
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.  
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.  
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.  
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

**RADIO AMERICAN**  
EL MEJOR RECEPTOR DEL MUNDO  
Modelo «AIR KING» con reloj eléctrico garantizado de 5 válvulas con mueble de ebónita color marfil y negro; suministramos sin reloj, con descuento de 30 pesetas con ondas normal y larga PRECIO 450 pesetas, con reloj.  
Venta exclusiva:  
EUSEBIO ARBULO, Florida, 28.—Teléfono 1472.  
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo reglamento. Lámparas hasta 60 vatios: 90 céntimos.

# Una conversación con el popular caricato

### Media charla en broma y la otra media en serio

Las cinco de la tarde. Teatro Nuevo. Ramper acaba de llegar. En este momento baja de un autocar, en el que viene con toda su Compañía. Trae cara de hombre serio. Viste amplio abrigo. A través de este aire en que acabamos de ver, cuesta esfuerzo recordarle en el escenario, montado en su bicicleta o anunciando el estribo de «Voy p'a arriba».

Charlando es ya otra cosa. El humor se le transparenta. Le gusta chufas hasta al frío. Pero nosotros queremos hacerle una entrevista perfectamente en serio.

Y le preguntamos: —¿Qué opina usted del Teatro?

—Que me gusta verlo siempre lleno, sobre todo cuando soy yo empresario.

—No, no es eso. Nos referíamos al Arte de Talía.

—No conozco a esa señora y no soy partidario de meterme en vida ajenas, porque eso tiene muchos inconvenientes.

—Bueno, pues vamos a otra cosa: ¿Le interesa a usted la política?

—De ningún modo. Y no me cite usted a la política, porque me exaspero. Es lo más odioso que hay en el mundo. ¿Usted no se ha fijado que a las suegras se las llama mamá política? Pues está bien dicho todo. Los políticos son unos señores con aire grave que nos hacen a los humoristas una competencia ilícita. El público se rie con ellos y no nos necesita a nosotros para reírse. Ahí está uno de los motivos de nuestra crisis: en la política.

—Pues usted no puede quejarse...

—No. Esa es la verdad. Yo no puedo quejarme. Primero, porque está feo que un hombre de obligado buen humor, se queje; y además, porque a mí eso de la crisis no me afecta. Yo no he sido parado nunca; y no hago más que amagar el paro cuando me subo a una silla que he colocado sobre otra silla encima de una mesa.

—A propósito ¿qué siente usted cuando está arriba?

—Miedo.

—¿Y no piensa usted en nada entonces?

—En lo difícil que debe ser resolver la cuadratura del círculo. A veces pienso también que todavía no he leído nada sobre la teoría de la relatividad, de Einstein.

ramos. Sino un hombre perfectamente e intensamente preocupado por las cuestiones de su profesión.

Para quitar aridez al diálogo, le preguntamos: —¿Por qué se hace usted llamar Ramper?

—Este nombre procede de cuando yo trabajaba con mi hermano. Pensamos que debíamos buscar un nombre apropiado para el teatro y lo establecimos con la primera sílaba de mi nombre (Ramón), y con el vocablo Per, que recuerda el de mi hermano. Esto desvirtúa, por cierto, la referencia que circula de que yo me denomino Ramper porque me llamo Ramón Pérez. No es ese mi apellido.

Luego nos habla de sus chistes y de sus improvisaciones. Los mismos que dice en Vitoria: los repite a lo mejor, en Córdoba, porque tienen carácter nacional y no regional. Sin embargo, el menor motivo le sirve para hacer una frase ingeniosa.

En San Sebastián, por ejemplo, paseando un día por el Buelvar vió una joyería establecida en el número 19 y cuyo rótulo dice simplemente en apellido de su propietario. Esto le hizo hacer un chiste diciendo que esa joyería es la joyería de San José.

Ramper sabe huir de la irreverencia y también de la chabacanería. No olvida, no puede olvidar, que entre su público figuran como entusiastas admiradores los niños.

Una pregunta a bocajarro: —¿Qué años tiene usted, Ramper?

—Voy a cumplir cuarenta y tres. Soy todavía un chaval; sobre todo, porque, al margen de la edad, mi espíritu es esencialmente infantil.

Ramper viene ahora en tournee por provincias. Acaba de estar en Logroño, Burgos y de Vitoria marchará mañana a San Sebastián, donde estará hasta el lunes.

Dr. LORENTE BUESA  
OCULISTA  
Destas 25. principal, Izuda.  
Teléfono 1493

LEED Y PROPAGAD  
"PENSAMIENTO ALAVES"

Se vende el piso 2.º de la casa n.º 38 de la calle de la Florida.—Para precio y condiciones dirigirse a Don Eugenio Vallejo, calle de Alfonso XII, 5— Madrid.

ACADEMIA VADILLO  
FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA  
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicita y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalo, los de 35 y 40 ptas. ahora a 17 y 20 ptas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 8,25. Con toda garantía.  
Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas.  
Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso.  
Alianzas (resultado toda garantía), 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, para señora o caballero, los de 28 pesetas, ahora a 15 OCAISION  
Cubiertos mesa, precio de ocasión, 6 cubiertos (12 piezas) por 10,50. Sale aún más barato que a 0,95 cada pieza y es calidad garantizada. Su precio anterior era 24 pts. las 12 piezas que hoy le cuestan 10,50

Sortijas sello, para niño a 4,50; para señoritas, a 6,50; para caballeros a 8 puestas

# PENSAMIENTO ALAVES

## Los representantes de las Gestoras vascas en Madrid

### Están ultimando sus gestiones y regresarán mañana sábado

#### Hoy han ido los transportistas

Madrid.—Durante toda la mañana han estado reunidos en el local de las Diputaciones los alcaldes de Marquina y Guetcho, con los comisionados de las gestoras vascas que se hallan en Madrid. Prosiguen con gran actividad las gestiones que les han traído a Madrid acerca de la no aplicación de la ley de coordinación sanitaria en la provincia de Vizcaya. Han celebrado diversas entrevistas de carácter particular y oficioso preparatorias de las que han de celebrarse con los miembros del Gobierno.

Para hoy tienen proyectado entrevistarse con el Director general de Sanidad, subsecretario señor Bermejillo y con el ministro de Trabajo, a quien compete este asunto.

Fundamentan los comisionados su petición en el magnífico estado en que se encuentra la beneficencia en aquella región, pues una décima del presupuesto está dedicada a tal fin, además de una subvención de ochenta mil pesetas por parte de la Diputación, siendo aquellas instituciones modelo en su género, como por ejemplo el Instituto Provincial de Higiene y el Sanatorio de Gorliz, teniendo

que tenerse en cuenta que los gastos que supone los paga la provincia exclusivamente. Es timan que la citada ley de coordinación sanitaria grave extraordinariamente los presupuestos de aquellos pueblos y que su aplicación implicaría una dualidad en los servicios sanitarios.

También nos hemos entrevistado con los representantes de las Gestoras de las tres provincias, los cuales nos han manifestado que están ultimando sus gestiones en Madrid, las cuales marchan por buen cauce, según opinión del señor Beltrán, presidente de la Diputación de Vizcaya.

El subsecretario de Trabajo les ha prometido tener estudiado para mañana el escrito que le presentaron sobre los Jurados Mixtos.

Los comisionados de las Ges-

toras regresarán a sus provincias lo más tarde el sábado.

HOY LLEGAN A MADRID  
LOS REPRESENTANTES  
TRANSPORTISTAS VASCOS

Madrid.—Hoy llegará a Madrid la comisión de transportistas de las tres provincias vascas, que van a gestionar cerca del Gobierno diversos asuntos relacionados con la clase.

## REUMATICOS!!

Si queréis curar  
usad "KARMEI,"  
De venta en farmacias

## Nuevo Teatro

EL PROXIMO DOMINGO, DIA 13  
DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

A las TRES Y MEDIA de la tarde — Extraordinaria función infantil — ESTRENO de la gran película  
**ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS**  
una producción realizada para los niños de todo el mundo, interpretada por 70 «estrellas» como Gary Cooper, Richard Arlen, Cary Grant, etc.

TODOS LOS NIÑOS de Vitoria al NUEVO TEATRO

A las CINCO y SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche — ESTRENO de la mejor película realizada hasta la fecha

LA BATALLA  
por Annabella, Charles Boyer e Inkijinoff.  
Una película como se ven muy pocas en la vida.  
EL EXITO de varias temporadas  
APRESURESE a tomar sus localidades.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO  
ANNABELLA - HARRY BAUR - P. RICHARD WILM

La MEJOR ORQUESTA de tziganes  
ORQUESTA RODE  
La MEJOR PELICULA europea de todos los tiempos,  
**LAS NOCHES MOSCOVITAS**

¿Dónde?... Pues... Naturalmente. El DOMINGO en el  
**Teatro Príncipe**

y sólo le costará a las SIETE tarde, DOS Ptas. Butaca.

## Nuevo Teatro

Mañana SABADO a las SIETE y DIEZ y CUARTO  
ESTRENO de la gran película

DICK TURPIN  
por Víctor Mac Laglen.  
Basada en las célebres y conocidas aventuras del famoso personaje.

HOY: A las SIETE y DIEZ y CUARTO,

**RAMPER y sus colegas**  
25 grandes artistas... El mejor espectáculo que recorre España.  
ALEGRIA... HUMOR... OPTIMISMO

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aque-llos.

# Del Consejo de guerra

(Viene de la página tercera)

T.—Antes de entrar a trabajar un obrero me dijo que unos señores querían hablar conmigo los cuales, quienes me invitaron a que cerrase.

Mz. de Aragón.—¿Se le pidió por la violencia?

T.—No, señor.

Mz. de Aragón.—¿Usted vió si se ejercieron coacciones?

T.—En la fábrica no; en el pueblo no puedo precisar.

Fi.—¿Tuvo usted noticias de que algunos obreros de la fábrica es habían hablado ya a otras personas para que no trabajaran?

T.—No, señor.

El vocal ponente.—¿El motivo de que usted cerrara la fábrica fué la visita de esos señores?

Vocal.—Usted era simpático con los que había allí?

Testigo.—Yo creo que al no errar podía haber ocurrido cualquier cosa y no quería tener ninguna responsabilidad.

A continuación comparece el testigo Lázaro Iturbe.

Sr. Mz. de Aragón.—¿Puede usted describir al Tribunal lo que ocurrió el día 8 de octubre?

Testigo.—Ese día se presen-

taron dos chicos invitándome a que no trabajase.

Mz. de Aragón.—¿Pero lo hicieron con amenazas?

Testigo.—No señor, solamente fué una invitación a que cerrara.

Sr. Landaburu.—¿Delante de usted coaccionaron a los obreros de su fábrica?

Testigo.—No señor.

A continuación comparece el administrador de Correos de aquella villa don Carlos Sánchez.

Dice que conoce a los procesados, especialmente a Hernández; pues lo tuvo hasta el día de autos a su servicio bajando hasta después de pasar la una de la tarde y que volvió al trabajo para las tres por lo cual se extrañó mucho el que se empleado estuviese procesado.

Dice, a preguntas del señor Aragón, que Hernández ha tenido siempre una conducta irreprochable.

Terminada la prueba testifical a formular la acusación. Manifiesta que sobre las trece horas del día 9 de octubre se reunieron los procesados en la plaza eclesástica con significados elementos de la U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos en provocar la huelga.

Termina diciendo que los hechos cometidos están penados en los artículos 7 y 8 del Bando de la declaración de guerra y artículo 47 del Código Penal y pide que se les condene a la pena de dos años de prisión.

Informan luego las señoras Aragón y Landaburu, quienes piden la absolución de sus procesados.

Después de la defensa de los Letrados antes mencionados se rectifica el fiscal en su acusación rebajando la pena a dos meses y un día, así como al pago de 250 pesetas.

El señor Landaburu habla nuevamente para solicitar la absolución.

Terminada la vista se retira el Tribunal a deliberar para dictar sentencia.

Peregrinación Tradicionalista a Tierra Santa

Para conocimiento de todos los tradicionalistas se han editado folletos de cuando pueda interesar al peregrino; ilustrados con fotografías y en donde se describe detalladamente todo el recorrido.

Una de las excursiones que realizaremos desde Jerusalén es la del Jordán, donde se está construyendo un templo que para dicha fecha estará terminado.

Todos los eruditos están de acuerdo en que el bautizo de Nuestro Señor Jesucristo debió verificarse en la orilla izquierda del Jordán, aunque difieran en apreciar el punto que ocupaba aquella localidad.

He aquí el acta de la erección de la primera piedra, en latín y cuya traducción literal es esta:

En el nombre de la Santísima e Indivisa Trinidad:

Habiendo decidido la Custodia de Tierra Santa elevar un nuevo Oratorio a la orilla del Jordán, dedicado a honrar el misterio del bautizo del Señor, a mayor gloria de Dios e incremento de la Fe Católica, el 14 de mayo del año de gracia de 1934, ha sido colocada esta primera piedra ocupando la Sede Apostólica Pío XI siendo Patriarca de Jerusalem Luis Barlassina, dirigiendo toda la grey de Frailes Menores el Ilustrísimo Padre Leonardo M. Bello siendo Custodio de los Santos Lugares de Palestina el reverendísimo Padre en Cristo y Nazareno Jacopozi y gobernando la Palestina con potestad mandataria el Rey Jorge V de Inglaterra.

MEDIO DE PODER ACUDIR A TIERRA SANTA POR UNA PESETA

En atención a que muchos no pueden desembolsar la cantidad necesaria para acudir a esta peregrinación, se ha establecido con autorización del Ministerio de Hacienda, una rifa en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de primero de febrero de 1935.

Cuesta el billete una peseta y los tres números iguales a los tres primeros premios de la citada Lotería Nacional serán agraciados con la asistencia a la peregrinación: el primer premio llevará un billete de primera clase, el segundo premio, uno de segunda y el tercer premio otro de tercera clase.

Informes completos, folletos y detalles de itinerarios, precios, etc. en ORGANIZACIONES GARIBES, Reina Regente, 3. San Sebastián.

Aviso al público

A partir del día 1.º de enero de 1935 la tarifa para el franqueo de las cartas dirigidas al extranjero, será la siguiente:

Cartas.—50 céntimos primer porte y 30 céntimos los sucesivos.

Tarjetas.—30 id. las sencillas y 60 céntimos las dobles.

Impresos, Muestras, Papeles de Negocios.—50 céntimos

—Porte mínimo para las muestras, 20 céntimos.

Avisos de recibo.—50 céntimos.

Derecho de certificados.—50 céntimos.

Reclamaciones.—1 peseta.

Peticiones de devolución.—1 peseta.

Vales de respuesta.—80 céntimos.

Tarjetas de identidad.—1 peseta.

Vitoria 30 de diciembre de 1934.—El Administrador Pral.—Rafael Aranda.

SE DESEAN huéspedes, precio económico, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

PRENSAS para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis a MARRODAN Y REZOLA

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por peseta 10,50. (Obedese que sale a menos de 0,95).

6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoras, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cuadros religiosos en todos los tamaños a precios baratísimos, desde 16 ptas. Pilas agua bendita, 16 ptas. y 20 ptas. preciosos modelos y tamaño grande.

## COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ... .. 11,25  
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ... .. 21,75  
Por una moneda de 20 francos, se abonan ... .. 44,75  
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75  
Por una moneda de 20 dollars, se abonan ... .. 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.  
Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 8,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA CAR, rodado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.

Cruces con su cadena, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts. Magníficos servilletos, toda garantía, a 1,90. Vasos para colegial, desde 8 pesetas, según tamaño.

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por peseta 10,50. (Obedese que sale a menos de 0,95).

6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoras, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Quadros religiosos en todos los tamaños a precios baratísimos, desde 16 ptas. Pilas agua bendita, 16 ptas. y 20 ptas. preciosos modelos y tamaño grande.